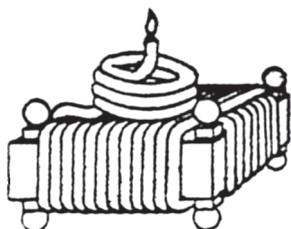


CUADERNOS

de
Etnología y Etnografía
de Navarra

ENERO - DICIEMBRE 2013

AÑO XLV - Nº 88
SEPARATA



El tejar de Apadul (Yesa, Navarra)

Ande ERCE DOMÍNGUEZ
Raquel UNANUA GONZÁLEZ

CUADERNOS de Etnología y Etnografía de Navarra

SUMARIO

| | |
|--|-----|
| Antxon Aguirre Sorondo El carboneo en las Améscoas | 5 |
| Ester Álvarez Vidaurre, Pablo Orduna Portús, Pablo Álvarez Vidaurre Aspectos etnográficos de lo festivo en el valle de Guesálaz y Salinas de Oro | 25 |
| Ande Erce Domínguez, Raquel Unanua González El tejar de Apadul (Yesa, Navarra)..... | 47 |
| Juan Cruz Labeaga Mendiola El juego de la pelota en Viana | 71 |
| José Ramón Mendióroz Equiza La abejera de Pópulo (Añorbe), testigo de la apicultura hace doscientos años | 109 |
| FIRMAS INVITADAS | |
| Susana Irigaray Soto El concepto de patrimonio cultural inmaterial | 121 |
| Alfredo Asiáin Ansorena El patrimonio cultural inmaterial: estado de la cuestión en el décimo aniversario de la Convención de la UNESCO (con una mirada especial a Navarra)..... | 127 |



Año 45
Número 88
2013

El tejar de Apadul (Yesa, Navarra)

Ande ERCE DOMÍNGUEZ*
Raquel UNANUA GONZÁLEZ*

INTRODUCCIÓN

En el año 2009 se inician los trabajos de seguimiento y control arqueológico del trazado del tramo 5 de la Autovía del Pirineo a su paso por el término municipal de Yesa. Como resultado de las obras de apertura de la zanja para una conducción de abastecimiento, se localizan una serie de estructuras soterradas correspondientes al horno de un tejar tradicional.

Este artículo es resultado de un trabajo de investigación que ha incluido una excavación arqueológica, un estudio de la documentación recogida en diferentes archivos y las aportaciones de una serie de encuestas realizadas a los vecinos del municipio con el objetivo de completar el conocimiento sobre el complejo preindustrial tejero de Apadul.

1. CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El tejar se localiza en las inmediaciones de la localidad de Yesa, en las proximidades de la muga con Liédena y en el corredor natural abierto por el río Aragón al pie de la sierra de Leire, formando parte de la Tierra de Sangüesa en la Navarra Media oriental.

A nivel geológico la zona pertenece al piedemonte de la sierra de Leire, con formaciones heterogéneas con margas grises de Pamplona del Terciario Marino mezclados con terrazas, glacis de erosión, coluviones y fondos de inundación del Cuaternario y Holoceno en las zonas de transición al valle del Aragón.

* RUNA, Gestión del Patrimonio Histórico S.I.

El horno se localiza en el paraje de Tresfuentes, próximo al margen sur de la carretera N-240 Pamplona-Huesca, en el extremo oeste de una parcela estrecha y alargada cultivada con cereal de secano. Se corresponde con una zona con potentes depósitos sedimentarios de arcilla, arenas y cantos, originados por los cursos de escorrentía superficial de los principales arroyos de la red fluvial menor. En concreto se encuentra a unos treinta metros al norte de un barranco que, con un recorrido de quinientos metros y con sentido noroeste-sureste, vierte sus aguas al Aragón pasado el puente de los Roncaleses y la presa.



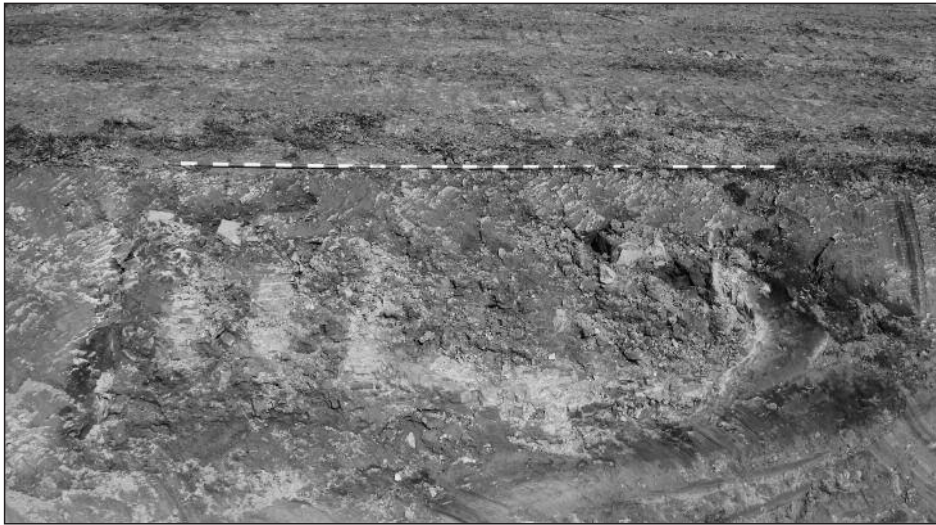
Situación de la tejería de Apadul sobre ortofotomapa. SITNA.

2. LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS

El horno se reconoce durante el control y seguimiento arqueológico de la obra tras seccionar la mitad sur de los restos arqueológicos¹ que lo forman. El hallazgo se caracteriza por un rebaje excavado en el nivel geológico arcilloso, relleno por un depósito de ladrillos y tejas, en el que se evidencian huellas de una fuerte combustión.

La afección de la obra y el interés que suscita el hallazgo conlleva el desarrollo de una actuación arqueológica completa. En primer lugar, se realiza una excavación en área para retirar los primeros depósitos y niveles de derrumbe con el objetivo de localizar e identificar las unidades constructivas que componen el horno. Posteriormente se desmonta parcialmente la cámara de combustión con el objeto de comprender las características estructurales de los restos y el uso y funcionamiento del conjunto. Concluidos los trabajos de excavación y documentación arqueológica de urgencia se protege mediante su cubrición con una capa de geotextil y el sedimento procedente de la excavación.

¹ El hallazgo se caracteriza como un yacimiento arqueológico inédito y se incluye en el inventario arqueológico de la localidad de Yesa con el número 12 (YES 0012), utilizando para su denominación, el término actual correspondiente en la cartografía catastral, Tresfuentes.



Añadir: Figura 1. Horno seccionado por la zanja.

Del análisis estratigráfico, de todos los componentes identificados en la excavación y documentación, se deduce que nos encontramos con parte de las estructuras de combustión de una construcción dedicada a la realización de tejas y ladrillos. El registro y estudio de los datos han permitido reconstruir cómo sería la morfología original de esta zona del edificio y su funcionamiento.

Se trata del área soterrada del horno correspondiente a dos zonas: la entrada, boca de carga o boquera, y la caldera o cámara de combustión. De la cámara de cocción apenas se han detectado restos *in situ*, salvo los soportes de la parrilla localizados entre los arcos y la pared norte.

Cámara de combustión

Para su construcción se realiza un corte en el terreno geológico en forma de hipogeo, con una zona de acceso en rampa al este, en el que se asienta todo el sistema constructivo. Presenta unas dimensiones de 3,60 m de longitud este-oeste y una anchura conservada que oscila entre 1,75 m en su lado este y 2,10 m en el oeste, alcanzando una profundidad máxima de 1,60 m.

Definido este espacio, se da un tratamiento a sus paredes mediante su enlucido con una capa de arcilla fresca de grosor variable (entre 5 y 10 cm) que proporciona compactación a la estancia². Para asegurar la resistencia de esta estructura es probable que se realizase una primera combustión. Resultado de esta acción el terreno geológico va a modificar su coloración, al rojizo y negro, debido a la fuerte temperatura alcanzada.

A continuación, se fabrica un muro formado por un doble paramento de mampuestos rectangulares de adobe que con sentido este-oeste divide la cámara de combustión en dos, norte y sur (anexo III). Solamente se ha podido identificar con seguridad el sistema constructivo de la primera, y pequeños elementos conservados de la segunda.

² Este espacio, habitualmente se construye mediante ladrillo al interior y piedra al exterior, siendo excepcional el uso aislado de enlucido como también se constata en la tejería de Terlenguiz en Kortazubi y en la de Tellerigain en Hernani. (Moraza Barea, 1981-1982 y 1991).

La cámara norte, de 1,40 m de ancho y 3,50 m de longitud, se define por seis arcos paralelos, con sentido norte-sur, que se asientan, al sur, en el muro divisor y, al norte, sobre una base de tejas preparada entre la base y pared del horno. Los arcos se realizan con ladrillos cuadrados de 26 x 30 cm y 3 cm de espesor unidos por una capa de barro líquido que haciendo de aglutinante, los articula mediante aproximación de hiladas hasta crear un arco de medio punto. Este vano presenta una anchura de 1,15 m y una altura de, al menos, 0,90 m siendo quizás mayor debido a que en ningún caso se ha conservado la parte superior correspondiente a la clave del arco.

De la cámara de combustión sur solamente se ha identificado parte del arranque norte del cuarto arco y fragmentos de mortero de un suelo. A partir de su análisis se plantea una similitud formal con la cámara norte por lo que las características morfológicas y funcionales pueden trasladarse a la cámara desaparecida y así completar la explicación general de la estructura del horno.



Vistas del proceso de excavación y desmonte de los restos constructivos del horno.

Al este de la cámara de combustión se sitúa en línea la boca de la cámara, cuya función será el acceso de la leña. Está formada por una estructura abovedada de 1,20 m de longitud conservada con una anchura máxima de 1,07 m y 0,90 m de alto en la zona de acceso a la caldera. Los restos que se conservan se corresponden con un enlucido de arcilla vitrificada sin otro tipo de elemento de construcción, piedra o ladrillo, que pudiera completarla y reforzarla. Este deficiente estado de conservación unido a la existencia de una cámara doble plantea la posibilidad de una segunda boquera. Dada la afeción de la obra se desconoce el punto exterior de las bocas y su forma de acceso (en rampa, abierto a modo de hipogeo, etc.).



Sección longitudinal de la boca norte.



Arco de acceso de la boca norte a la cámara de combustión.

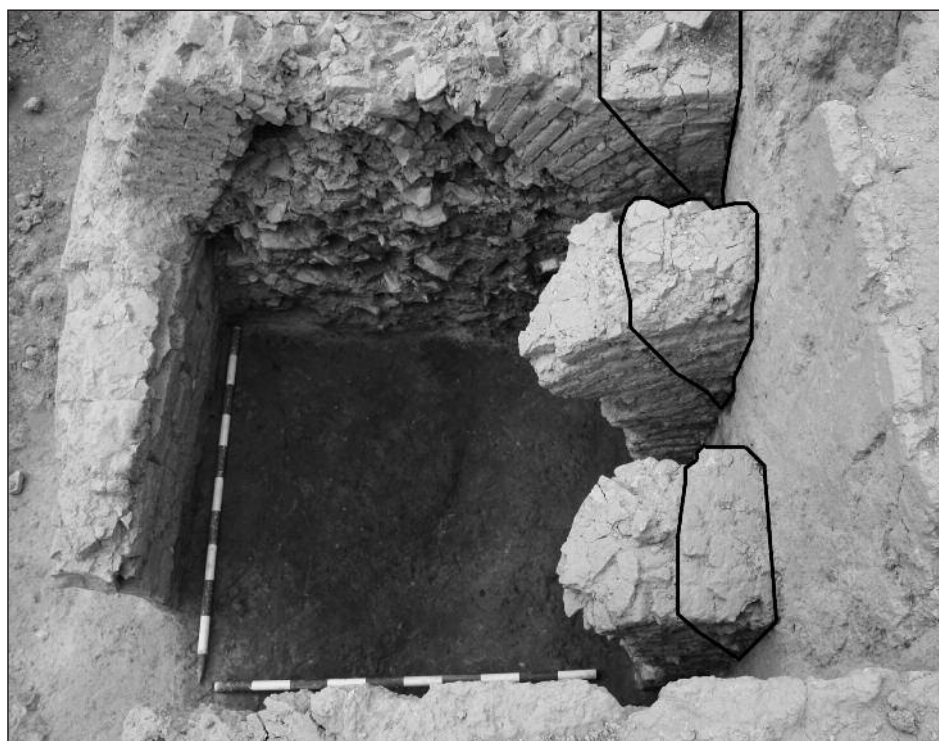
Cámara de cocción

Los datos que se tienen de la cámara de cocción del horno son muy escasos debido al estado en el que se ha localizado, completamente arrasada. Los restos arqueológicos conservados referentes a este espacio se limitan al análisis de una serie de elementos constructivos y al estudio de los distintos depósitos de derrumbe que la colmatan.

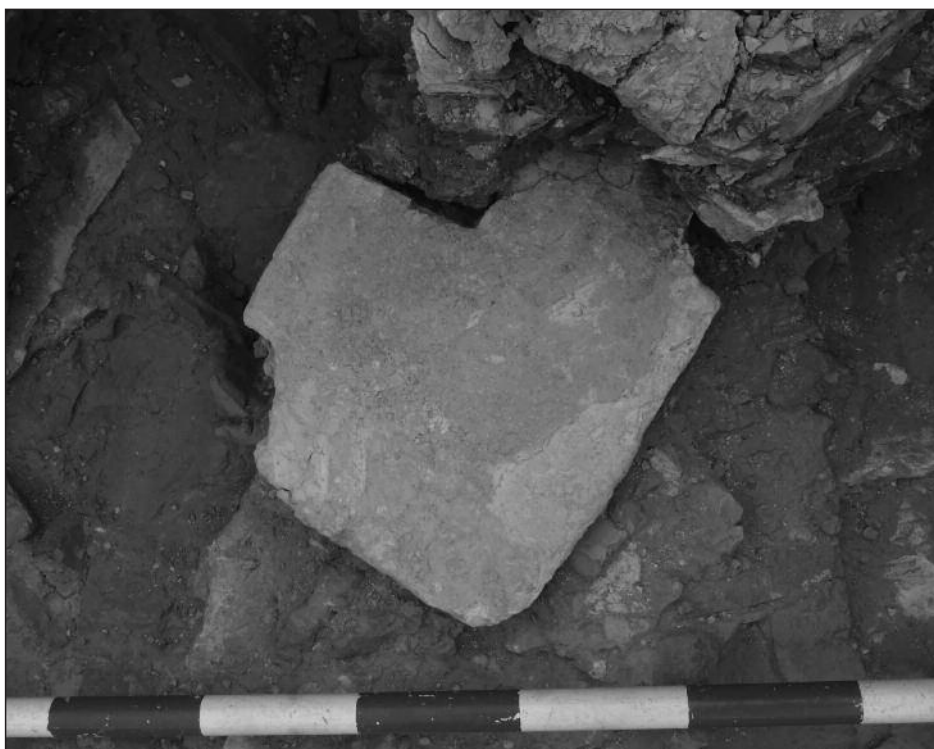
Sobre la arquería que forma la cámara de combustión se asentaría la parrilla que constituía el suelo de la estancia superior o cámara de cocción. De esta parrilla se ha conservado exclusivamente el sistema de ménsulas a base de ladrillos informes que, dispuestos en horizontal, cerrarían el espacio entre la batería de arquerías y la pared norte de la cámara.

La parrilla habitualmente está formada por una solera con orificios, a modo de rejilla, por donde circularía el calor proveniente de la sala de combustión. En Apadul, poco se puede describir sobre las características de esta construcción, ya que no se ha localizado, aunque sí se ha podido diferenciar en el gran derrumbe que rellenaba la cámara de combustión, indicios de su presencia. En este sentido, se recoge una pieza que presenta dos cortes en las esquinas, uno circular de 5 cm de radio y otro rectangular de 9 x 11 cm, que pudo formar parte de los orificios cuadrangulares del emparrillado.

Por otra parte, se desconoce si la cámara de cocción estaba semienterrada o no, delimitada por muros de mampostería o ladrillo y por supuesto que sistema de cubrición se empleó. En este sentido, se plantea la posibilidad de que se haya utilizado el elemento pétreo como complemento al adobe, como así lo atestigua la aparición de diversos fragmentos de piedra entre los depósitos iniciales.



Vista del sistema de ménsulas para soporte de la parrilla (línea negra).



Detalle de un fragmento de la parrilla, durante el proceso de excavación del nivel de derrumbe.

3. LA FUENTES DOCUMENTALES

Los restos arqueológicos son objeto de un análisis documental con el fin de ampliar el conocimiento del complejo tejero, desde su construcción y sistema de explotación hasta su funcionamiento.

Todos los textos proceden del Archivo Municipal de Yesa entre los años 1932 y 1946, en concreto, la caja 13, Obras Municipales y la caja 16, Propios.

La primera cita documental que hace referencia a este centro productivo corresponde al «Proyecto de construcción y explotación de una tejería del Ayuntamiento de Yesa» en el año 1932 (anexo 1). En realidad, el paraje donde se sitúa no aparece citado, y solamente en el condicionado y subasta del arrastre de los materiales que deben utilizarse para la construcción de centro tejero, se indica: «Los materiales a conducir son 16 m³ de piedra del *Callizo* a la tejería en construcción del *Apadul* y treinta y cinco pollizos de roble de *Malmayor* a la indicada tejería»³.

Construcción del tejar

Para el conocimiento de los elementos que forman la tejería contamos con el «Proyecto de construcción y explotación de la tejería»⁴ y los condicionados

³ AMY, caja 13, 26 de marzo de 1933.

⁴ *Ibid.*, 1 febrero de 1933.

para su construcción y explotación⁵, el arrastre de materiales⁶ y la construcción de una cabaña⁷ así como de una alcantarilla⁸ para su acceso.

Es probable que su edificación se realice entre los meses de abril y agosto de 1933, tal y como muestran las fechas de los concursos y subastas anteriores.

En el condicionado de construcción y explotación se definen cómo deben ser los edificios y los materiales a utilizar, piedra, adobe, barro, teja y ladrillo. El primero destinado a horno, de 3,50 m de planta, reservado a la cocción de unas nueve mil piezas y, el segundo, el almacén con una planta de 16 x 8 m y tejado a dos vertientes y capacidad de ochenta mil unidades.

Existe un segundo condicionado que hace referencia a la construcción de una cabaña en la tejería⁹, que puede suponer una modificación del almacén o indicar otra edificación distinta. En este documento se proyecta una

cabaña de cabida 9 x 6 y medio siendo la construcción completa o sea incluido el tejado y puertas. La cabaña tendrá dos puertas; la una de 1,80 x 95 y la otra de 1,80 x 85. El tejado que será a dos aguas irá sostenido con un puntal de piedra. Los materiales a emplear son los que se encuentran a pié de la obra siendo de cuenta del Ayuntamiento el poner los que faltaren o se necesitasen.

La adjudicación de esta obra es objeto de sexteo por lo que se realiza una nueva subasta que aporta más datos sobre las características de la construcción, en concreto la ejecución de los muros con mampostería y adobas¹⁰. La obra es adjudicada a Francisco Zabalza, que solicita para su ejecución¹¹ dos puentes de madera redonda de 5 m de largo y 0,25 m de ancho y 75 m² de entramales para la cubierta de la tejería.

Estos documentos pueden inducir a pensar en la existencia de tres construcciones, el horno, un almacén y una cabaña, aunque en realidad el complejo tejero consta de dos edificaciones, tal y como se deduce de documentación posterior. Así, en el pliego de condiciones de arrendamiento de la tejería del año 1946¹² se indica que, «las reparaciones y arreglos que precisen el horno y el cubierto-almacén, que son las dependencias de dicha tejería, serán de cuenta exclusiva del adjudicatario».

Con todo ello, se puede aventurar que los trabajos de construcción de la tejería de Apadul se inician con el arrastre de materiales a la tejería, 16 m³ de piedra del Callizo y 5 pollizos de roble de Valmayor antes del 2 de abril de 1933. La dirección de obra de esta construcción corre a cargo del tejero de Sos del Rey Católico, Francisco Ferriz Berenguer, cobrando siete pesetas por día, siendo el gasto del material y de los obreros a cargo del Ayuntamiento de Yesa.

En cuanto a los peones que han podido participar en su construcción se localiza una cuartilla en el Archivo Municipal de Yesa¹³ que, aunque no pre-

⁵ AMY, caja 13, 4 diciembre de 1932.

⁶ *Ibid.*, 26 de marzo de 1933.

⁷ *Ibid.*, 6, 11 y 13 de abril de 1933.

⁸ *Ibid.*, 19 y 21 de agosto de 1933.

⁹ *Ibid.*, 6 de abril de 1933.

¹⁰ *Ibid.*, 13 de abril de 1933.

¹¹ *Ibid.*, cuartilla suelta donde se realiza la petición, 21 de abril de 1933.

¹² *Ibid.*, 9 de marzo de 1946.

¹³ *Ibid.*, caja 13.

senta data alguna, podría corresponderse con la relación de los vecinos que participan en la construcción de la tejería:

Manuel Martínez días 5 ½
Ramón Villanueva días 6
Tomás Ventura días 6
Toribio Iriarte días 6
Valentin Goñi días 6
V. Zozaya días 1
Santos Orduna días 2

Los últimos textos que aportan datos para el conocimiento de la tejería, se refieren al concurso público de la construcción de una alcantarilla sobre una cuneta para su acceso desde la carretera. Según el pliego de condiciones¹⁴ «la alcantarilla será de piedra con pilares así mismo de piedra y las siguientes dimensiones: ancho 3 metros; largo 1,50 mts. luz de 60 a 80 centímetros, fondo el que resulte del paso con el menor desnivel posible al fondo de la cuneta de la carretera». La obra es adjudicada¹⁵ tras una primera subasta desierta, a Tomás Imízcoz el 21 de agosto de 1933.

Sistema de explotación

La tejería de Apadul nace como un centro productivo del Ayuntamiento de Yesa en 1933 y del estudio documental se pueden deducir importantes datos sobre su manera de explotación y uso.

De este modo, se ha señalado que su funcionamiento se basa en el sistema de arrendamiento a tejeros particulares. Se han recuperado dos documentos diferentes, el contrato de construcción y explotación realizado en 1932 con Francisco Férriz Berenguer¹⁶ y el pliego de condiciones para la subasta y el acta resultante del aprovechamiento de la tejería de 1946 con José Aragües Berradre¹⁷. Se trata en ambos casos de tejeros foráneos, de Sos del Rey Católico y Sangüesa respectivamente, que realizan las hornadas a cambio de un pago en especias al municipio. Así, en el año 1933 se establece el compromiso de entregar cuarenta millares de teja y veinte millares de ladrillo, terminada la época de producción en el mes de octubre, y el pago al tejero de ocho pesetas por cada ciento de piezas de teja o ladrillo que entregue. En 1946 se determina la entrega del diez por ciento de la producción como única indemnización o pago al Ayuntamiento por la cesión del tejero.

En cuanto a la prolongación del contrato y el periodo de explotación del centro tejero, la información es incompleta y diferente en cada caso. En el primero se concede a Francisco Férriz «en los años siguientes el derecho de tanteo», que le adjudica prioridad sobre otros posibles arrendatarios y se establece que la temporada de trabajo durará desde el mes de marzo hasta el mes de octubre del mismo año. El condicionado del año 1946 hace referencia en su primera parte a la subasta del aprovechamiento de la tejería

¹⁴ *Ibid.*, 19 de agosto de 1933.

¹⁵ *Ibid.*, 21 de agosto de 1933.

¹⁶ *Ibid.*, 4 de diciembre de 1932.

¹⁷ *Ibid.*, 20 de marzo y 3 de abril de 1946.

municipal para la construcción de teja y ladrillo por el período comprendido entre el día de la adjudicación y el 31 de diciembre del mismo año.

En lo que respecta al empleo de mano de obra y la organización de los trabajos (extracción y elaboración de la arcilla, acarreo de combustible, realización de reparaciones, etc.) existen diferencias entre ambos documentos, ya que el primer contrato de explotación del tejar es muy detallado. En ambos casos será por cuenta del tejero la contratación de la mano de obra necesaria para el funcionamiento del tejar con dos excepciones en 1933, el corte y arrastre de leña y la entrega de la obra en la cabaña almacén. En el año 1933 «es obligación del ayuntamiento el poner la leña necesaria para la obra al pie del horno» y en 1946 es el adjudicatario el encargado de estos menesteres aunque «tendrá derecho a cortar, en los parajes que el Ayuntamiento le designe, toda la leña civil que necesite para la cocción de los productos que fabrique».

En relación al corte y acarreo de leña existe abundante documentación secundaria de 1933 en relación a las subastas, adjudicaciones y recibos de pago¹⁸ de los diferentes vecinos de Yesa encargados del corte y acarreo de fajos y pollizos de leña para las hornadas.

Ya se ha mencionado el primer arrastre de leña a la tejería el día 26 de marzo adjudicado a don Manuel Puyada, vecino de Yesa, para arrastrar los treinta y cuatro pollizos del monte Valmayor. Posteriormente, en junio se solicita una nueva corta y arrastre de leña para la tejería. El corte es adjudicado el 12 de junio a Alejandro Martínez que se compromete hacerlo a satisfacción del Ayuntamiento y el arrastre, de mil quinientos fajos, se otorga el 16 de junio a Pedro Belloz. En los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año se recoge respectivamente una propuesta de corte y otra de acarreo de fajos de leña u hornilla, entre doscientos y trescientos cincuenta, que no se acompañan de documentos oficiales del Ayuntamiento, ni de subasta y adjudicación. Es llamativa la diferencia en el volumen de combustible entre el primer corte y acarreo respecto a los realizados con posterioridad, hecho quizá relacionado con la inexistencia de esta actividad en el mes de julio.

Como se ha indicado la leña se aprovecha de los comunales del Ayuntamiento, citándose en la documentación los lugares de Valmayor y Mosquera. En la actualidad la vegetación de estas zonas se caracteriza por frondosas con carrascal y roble y arbolado bajo como quejigo, coscoja y bojeral. Este tipo de vegetación no es el combustible habitual que se utiliza en las cocciones, por lo que es probable que se combinara con arbustos de tipo mediterráneo de mayor poder calorífico, presentes en el entorno de la tejería y de la localidad jalonando el recorrido de los barrancos que surcan el término como el citado de la Mosquera.

En cuanto a la extracción y acarreo de la materia principal, la arcilla, escasas son las aportaciones de ambos documentos. En el año 1933 únicamente se señala que el Ayuntamiento no va a facilitar braceros para estas operaciones, y en 1946 se recoge la autorización de la extracción libre de tierra «de los terrenos comunales previa consulta al ayuntamiento sobre el lugar en el que lo haya de verificar». Pero en ningún momento se habla del lugar exacto de los terreros ni si se encuentran próximos a la tejería.

¹⁸ AMY, caja 13, 26 de marzo de 1933, 12 de junio de 1933.

4. ENCUESTA ORAL

Se han realizado una serie de consultas y entrevistas a vecinos de la localidad con edades comprendidas entre setenta y noventa años. Se han seleccionado familiares de aquellas personas con alguna relación con el sistema de explotación y funcionamiento de la tejería, como el tejero y albañiles de su construcción, adjudicatarios de diversos trabajos de aprovisionamiento de materias primas o encargados de regir el municipio como el secretario y alcalde. Para ello, se solicita colaboración a la Secretaría del Ayuntamiento de Yesa¹⁹.

En primer lugar se realiza un primer contacto con el objetivo de precisar aquellas personas que puedan aportar más información. Se ha mantenido conversación telefónica con descendientes del secretario Francisco Javier Ancil, del trabajador Manuel Zubicoa, de los albañiles Francisco Zabalza y Tomás Imízcoz y del alcalde Pedro Ballaz. No ha sido posible localizar herederos de los dos tejeros, Francisco Férriz Berenguer de Sos del Rey Católico y José Aragués de Sangüesa a pesar de que se han realizado búsquedas en colaboración con ambos Ayuntamientos. Tras este trabajo se realiza una encuesta personal²⁰ a cuatro vecinos con el objetivo de resolver diversas dudas sobre las características de los edificios, su sistema de explotación y su devenir a lo largo del tiempo.

La información obtenida de las encuestas es escasa, aunque interesante, y en su mayor parte ha sido proporcionada por José María Berradre basándose en recuerdos transmitidos por su padre y en sus visitas a las ruinas del edificio durante su infancia tras el abandono del complejo.

En cuanto a las características de la tejería, menciona la existencia de un único edificio (coincidiendo con el recuerdo de Juana Berradre) de unos dos metros de altura realizado con mampuestos de piedra que no conservaba el tejado por encontrarse derruido y que contaba al menos con una puerta de acceso orientada hacia el norte desde la que se accedía al sistema de arcos de la cámara de combustión. Juana Berradre se refiere a un edificio pequeño de piedra con tejado de tejas rojas que puede relacionarse con el cobertizo-almacén y José María recuerda un tejado abovedado derruido que parece relacionarse con el horno.

De estas aportaciones puede deducirse que el horno y el almacén probablemente se encontraban anexos o adosados, ya que es evidente la existencia de dos edificios distintos como se ha presentado mediante el estudio de la documentación de archivos.

En cuanto al momento de destrucción o desaparición de los alzados de las paredes del centro tejero señala que el material se reutiliza durante las obras de ampliación de la carretera N-240 Pamplona-Huesca.

Resulta por otra parte interesante la aportación sobre la posible localización y explotación de los terreros y canteras de arcilla y las zanjas de amasado. Así, menciona que se situaban entre el edificio del tejar y la carretera. Las define

¹⁹ Dar gracias a la inestimable colaboración del secretario de Yesa, Martín Taboada Aquerreta por facilitar un listado de los vecinos junto a sus relaciones de parentesco y un teléfono o dirección de contacto.

²⁰ La relación de personas encuestadas es la que sigue: Santiago Zabalza vecino de Yesa de 89 años. Descendiente de Francisco Zabalza, adjudicatario de la subasta de construcción de la cabaña. José María Berradre Pérez y Juana Berradre, vecinos de Yesa de 70 y 88 años respectivamente y familiares de Esteban Pérez Berradre, albañil que participa en las subastas de construcción del tejar. Lorenzo Villanueva Villanueva, vecino de Yesa de 88 años, marido de Gloria Imízcoz descendiente de Tomás Imízcoz adjudicatario de la obra de la alcantarilla y cuya familia llevaba una calera enfrente de la tejería.

como una serie de zanjas, de entorno a un metro de profundidad, utilizadas no solo como cantera para la extracción de la arcilla sino también para el amasado del barro.

5. LA PRODUCCIÓN DE TEJA Y LADRILLO EN LA TEJERÍA DE APADUL

El desarrollo de las investigaciones arqueológicas e históricas realizadas en torno al complejo tejero muestra que se trata de los restos de una arquitectura tradicional preindustrial correspondiente a un horno de tejas, ladrillos y adobas, siendo claro y eminente su carácter rural.

Se corresponde con una tejería municipal con una corta existencia, desde 1933 hasta probablemente la década de los 50 del mismo siglo, ya que José María Berradre, nacido en el año 1942, la conoce desde niño arruinada.

Su explotación era arrendada a un tejero, conociendo al menos dos, ambos foráneos, el aragonés Francisco Férriz Berenguer de Sos del Rey Católico y el sangüesino José Aragués Berradre. Se desconoce el número de trabajadores así como si se trata de tejero individual, tejeros familiares, tejeros contratados o tejeros volantes (Castillo Orugas, 2004: 197-198).

La tejería se localiza en el paraje de Apadul, denominación en antiguo genérico romance hoy en desuso que significa marisma, pantano²¹. Este término explica la selección de este lugar para la ubicación del centro tejero ya que es una zona con abundantes recursos hídricos y en relación con estos potentes niveles de arcillas. Estos dos elementos son la base para la elaboración de las tejas y los ladrillos.

El tejar tradicional incluye una serie de espacios suplementarios al horno necesarios para el proceso de producción como son la terrera, la era, la pila, el obrador y el almacén-vivienda.

Terrera

La cantera o terrera, se corresponde con el lugar de extracción de la materia prima, que como ya se ha indicado es probable que se encontrase en las inmediaciones. Se desconoce como es el proceso de extracción y su traslado o acarreo hasta la era.

La era

Este lugar es un espacio amplio y llano al aire libre donde se desarrolla toda la actividad del tejar y en la que se diferencian tres zonas: la zona de amasado con las pilas, el obrador y un espacio amplio para el secado del producto. Primero se acondiciona mediante la retirada de vegetación y piedras y en la superficie se esparcen cenizas para evitar la adhesión de impurezas. En ella, posteriormente se realizan los primeros trabajos de tratamiento de la arcilla con su extendido, el paso de la muela para su triturado y el cribado en el caso que lo requiera.

²¹ VV. AA., *Cáseda, Javier, Liédena, Petilla de Aragón, Sangüesa/Zangoza, Yesa*, en *Toponimia y cartografía de Navarra*, LV, Pamplona, 1998, p. 184.

Pila de amasado

La arcilla se traslada a unas zanjas²² para su preparación y amasado. Según la información proporcionada por José María Berradre las zanjas, de un metro de profundidad, se sitúan entre el tejat y la carretera N-240 Pamplona-Huesca. El barro se mezcla en estas piscinas con agua y se deja reposar unas horas antes de su amasado y traslado al obrador. Este modelo de zanjas de amasado se documenta en la tejera navarra de Lanz (Garmendia Larrañaga, 1982: 456):

La arcilla, ya seca, la introducían en un depósito o zanja abierto en el suelo. La zanja o «depositua» de Lanz contaba con dos metros y medio de largo, uno y medio de ancho por unno de fondo, y a la arcilla en ella depositada se añadía la cantidad de agua suficiente para realizar el amasado o «masatua». Para esta labor, los «tellegiñak» se introducían en el depósito o zanja y utilizaban primariamente la azada y, después, un machete o «matxetia», un hierro recto y con filo por un lado de un metro de largo y mango de madera. Con el cahete sobaban o «gozatu» la masa.

Obrador

En la tejería de Apadul se desconoce la situación del obrador así como de los trabajos que se hacen en él, siendo su funcionamiento similar a todas las producciones tejeras peninsulares. El obrador²³ consiste básicamente en una mesa de madera en la que el oficial elabora los productos de manera manual con el empleo de diversas herramientas de madera y metal. La mesa cuenta con dos espacios diferenciados que contienen ceniza y agua para evitar la adhesión de la arcilla a la mesa y los moldes durante la elaboración. El oficial coge una porción de barro de la mudada y la coloca adaptándola al marco o molde, gradilla o formal en el caso de la teja, retirando el sobrante con un rasero. Posteriormente el molde se desplaza a una esquina de la mesa para su traslado a la era por el tendedor. En el caso de la teja se traslada con el uso de un galápago o corbeta y en el del ladrillo se lleva en el propio molde en posición vertical.

El último paso previo a la cocción de los productos en el horno es su colocación para su secado al aire libre en la era. Este se realiza de diferente manera en función del producto, ladrillo, teja o adobes, siendo en ocasiones volteados y recolocados para facilitar el proceso. Una vez secos, los productos eran trasladados al almacén para evitar la afección de la lluvia que podía arruinar la producción.

Almacén

La cabaña²⁴ de la tejería de Apadul, probablemente, se encontraba cerca o adosada al horno facilitando el traslado de los productos fabricados. Por ello, aunque no está documentado, de la existencia de un único edificio se deduce que se trata de un lugar con funciones diversas: el almacenaje de herramientas de trabajo, del combustible y de los productos fabricados, establo para el ganado y vivienda y cocina para los tejeros.

²² Pila, pozo, sobadera, artesa, pilón, balsa, piscina, masadera.

²³ Banco, potro, mula, mesa.

²⁴ Caseta, cobertizo, almacén, nave, chabola.

Horno

El horno de la tejería, el principal edificio, es la única construcción conservada del tejar de Apadul. Como ya se ha descrito se trata de un horno de tiro vertical de origen árabe de planta cuadrangular de unos 3,50 m² y un alzado de al menos cuatro metros. Los restos que se conservan se corresponden con la cámara de combustión o caldeo, de doble arcada, y la boca de carga. En cuanto al resto de los elementos del horno, su definición se plantea por comparativa con otros tejares tradicionales.

La parrilla se corresponde con una placa de arcilla perforada con orificios cuadrangulares, en función del material de derrumbe recuperado. Esta forma la base de la cámara de cocción, de la que apenas han quedado restos, aunque se puede afirmar que los muros de delimitación estarían realizados con mampostería de piedra al exterior y enlucido de barro al interior.

No se tienen indicios de la cubierta del horno o si en realidad tenía, ya que existen diferentes formas de cubrición: con chimenea, integrada o exenta, con cúpula, con tejado desmontable o sin cubierta (Trigo Díaz, 2001: 300). Lo más habitual es que no presenten ningún sistema de techumbre y es probable que en el horno de Apadul ocurra esto.

Los accesos debían ser al menos dos, uno a la cámara de combustión para la entrada de combustible, la boca de carga o boquera, y otro a la cámara de cocción, la puerta de encañar. En relación a la primera, en la tejería de Apadul se ha localizado una sección de la boquera que se conserva incompleta. Se limita a un enlucido de arcilla vitrificada y una rubefacción del terreno sin ningún resto constructivo. Es probable, en comparación con otras tejeras, que se tratase de una boca doble con forma de arco de medio punto de piedra o ladrillo revestidos al interior. En cuanto a la cámara de cocción al menos constaba de un acceso, quizás situado en la zona norte, que tendría como objetivo la introducción y retirada del material.

El proceso de cocción en el tejar de Apadul no ha sido documentado por ninguna de las fuentes analizadas pero, sin duda, sigue los pasos de este tipo de producción manual²⁵. La actividad se inicia con la carga del cenicero o caldera con la leña (arbustos y paja) mediante una horca con el mango largo y dos puntas. El calor y el fuego pasan por los orificios de la parrilla permitiendo su distribución en la cámara de cocción. Es en esta cámara donde se realiza el cargado del horno o encañado, disponiendo las tejas y ladrillos en capas aprovechando el espacio, pero dejando a la vez huecos verticales entre las piezas que, a modo de tiro, facilitarían el paso del fuego y el calor. Este proceso de encañado se realiza de diferentes formas en función de los productos que se desean cocer. Como remate superior las piezas se tapan completamente por una capa de cascotes que trata de impedir la pérdida de calor del interior por la parte superior. El cierre del horno se completa sellando con tierra la entrada inferior, la puerta de encañar y la cubierta de cascotes para que se enfríe poco a poco. Una semana después ya se pueden sacar las tejas o ladrillos bien cocidos así como limpiar de ceniza la cámara inferior para dejarla vacía y lista para la siguiente carga.

²⁵ E. Monesma, *Las tejas, Los tejados de losa, las velas, Las barricas de roble, La cerámica negra, La almazara*, Pyrene, 1998, «Oficios perdidos», vol. IV, Video.

El correcto desarrollo de este proceso es fundamental a la hora de no perder la hornada, hecho que pudo ser habitual. Ejemplo de ello, se puede comprobar en el propio tejear de Apadul. El fuerte derrumbe que rellena la cámara de combustión evidencia la caída de la zona superior de la arquería e incluso de la parrilla, junto a una importante carga de tejas y ladrillos ya cocidos que se encontraban en la cámara de cocción. Estos depósitos indican el abandono del horno, probablemente de manera fortuita debido al desplome. Tras este accidente no se lleva a cabo su limpieza ni su arreglo, desmontando quizás las dependencias exteriores anexas de las que no ha llegado ningún tipo de rastro hasta su cubrición natural.



Vista general del derrumbe de la cámara de cocción.



Colmatación de derrumbe de la cámara de combustión.

6. CONCLUSIONES

La tejera tradicional de Apadul se construye en el año 1933, en plena época de apogeo y desarrollo industrial. Los restos localizados llevan a pensar en una fecha más antigua para su construcción dada sus características físicas, aparejo y dimensiones, que siguen los modelos habituales de los hornos artesanos rurales con gran desarrollo en época moderna.

En Navarra, como en el resto de las provincias, los municipios procuraban autoabastecerse con recursos propios. Así, la necesidad de teja y ladrillo en un momento concreto, quizás de auge demográfico, o la necesidad de reconstrucciones tras periodos bélicos, pueden justificar el desarrollo de esta industria tradicional. Este hecho se ve reflejado en la existencia de al menos treinta y seis yacimientos arqueológicos inventariados como tejeras, que conservan restos constructivos o materiales arqueológicos. Estas están recogidas en el Inventario Arqueológico de Navarra, actualmente en fase de ejecución estando prospectado el 58% de la Comunidad Foral. Esta cifra no representa el mapa de distribución real de este tipo de construcciones ya que, además, quedan fuera de este inventario todas aquellas derivadas de la documentación y de la toponimia. Así, por ejemplo, en la provincia de Guipúzcoa, desde el año 1995, la Sociedad de Ciencias de Aranzadi²⁶ realiza un estudio y proyecto de investigación de los centros tejeros a través de campañas de prospección y excavación arqueológica, llegando a revisar un total cien emplazamientos. Aunque ya indican que de la consulta de la toponimia y documentación se deduce que han podido estar en activo hasta doscientas cincuenta tejeras en este territorio.

Este hecho se puede comprobar en Yesa, a menor escala, ya que en su inventario arqueológico se cataloga otra tejería²⁷ situada junto al casco urbano, correspondiente con una anterior, documentada desde finales del siglo XVIII hasta finales del XIX. La toponimia ha permitido mantener el recuerdo de la actividad productiva en el lugar donde se situaba la Tejería mientras que Apadul de construcción más reciente, se pierde en el mapa toponímico.

La primera noticia que se tiene de la Tejería data de 1799²⁸. En ella se habla de obras y reparos y del reconocimiento de la zona de abastecimiento, lo que hace pensar en el momento de su construcción o reparación. Aunque, ya en 1649²⁹ entre los descargos de la cuentas municipales se puede intuir la existencia de una primera tejería en el término de la Facería: «Mas tres reales quando fueron dos hombre a ver la tejería de Lafaceria».

Entre 1799 y 1872 existe abundante documentación en las cuentas municipales del Ayuntamiento³⁰ y en los protocolos notariales del Archivo General de Navarra³¹ sobre el funcionamiento y uso de la tejería y las continuas reparaciones de la que es objeto. Se deduce que se trata de un tejar mu-

²⁶ A. Moraza Barea, «Arqueología de las actividades productivas: las tejeras», *Kobie*, «Anejos», 6, vol. 2, 2004, pp. 683-692.

²⁷ YES 0005 La Tejería.

²⁸ AMY, caja 2, doc. 9, 1799.

²⁹ *Ibid.*, doc. 1, 1649.

³⁰ *Ibid.*, cajas 2 y 9.

³¹ AGN, Miguel Doncel, Notario de Lumbier, 1825 (caja 12039), 1829 (12044/01), 1830 (12045/1-76), 1833 (caja 12048/1-26).

nicipal que no funciona bajo arrendamiento de los edificios sino de la producción de hornadas. Para ello se contrata a un tejero al que se paga un salario y la producción. Los trabajos (corte y arrastre de leña, limpieza del horno, del pozo de amasado, reconocimiento de tejas y marcos, acarreo de teja, etc.), se realizan mediante vecinales pero también con jornaleros, habitualmente vecinos de Yesa.

Entre la documentación localizada, destacan las cuentas municipales entre los años 1867 y 1872, por el volumen de datos que se tienen de los gastos de la tejería. Como ejemplo se presenta la relación de cargos y datas del año 1867 en el anexo II.

A partir de 1872 las referencias a la tejería desaparecen aunque existen gastos de la compra de teja hasta 1889. Pero entre esta fecha y hasta 1933 con la construcción de Apadul hay un gran vacío documental cuya interpretación no la podemos justificar salvo dentro del contexto histórico. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, se produce un proceso de estancamiento de la población y el inicio de un incipiente desarrollo industrial. Así en el sector de las manufacturas de bienes duraderos, como es nuestro caso, a finales del siglo XIX se abren las primeras fábricas de ladrillos y tejas mecanizadas. A esto se puede añadir, el gran desembolso municipal que supone el mantenimiento de estos complejos tradicionales que sufren numerosos deterioros como se refleja en la relación de gastos de las cuentas municipales.

Pero a la vez, resulta curioso que en el año 1933, en pleno desarrollo industrial, se construya una tejería de carácter tradicional. Este hecho quizás pueda ponerse en relación con la construcción de la presa del embalse de Yesa, iniciada en 1928, con un segundo proyecto en 1934 e inaugurada en 1959. Las obras del canal y del embalse supusieron la presencia de obreros subiendo el censo a 628 personas en 1930 y a 839 en 1950 respecto a principios del siglo, con un municipio en torno a los cuatrocientos vecinos. Este aumento de la población, contribuyó a activar la economía del municipio, surgiendo nuevas necesidades para el abastecimiento y alojamiento de la nueva población, hecho donde puede encajar la construcción de la Tejería de Apadul.

FUENTES

- Archivo Municipal de Yesa (AMY), Cuentas municipales.
- Archivo Municipal de Yesa (AMY), Obras Municipales.
- Archivo General de Navarra (AGN), Protocolos Notariales.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAMENDÍA GARZÍA, M., «Tejería y tejeros en Oteiza, Navarra», inédito.
- ASOMO, A. *et al.*, *Santa Cruz de Moncayo. La Cultura del Barro*, edición electrónica del Servicio Etnológico, Lingüístico y Musical de la Diputación General de Aragón, [<http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/culturabarro/portada>], 2002.
- CASTILLO OJUGAS, J., «Algunos tejares desaparecidos en Guadalajara», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 36, 2004, pp. 191-231.
- *Tejas y tejares de la provincia de Guadalajara*, catálogo exposición del 20 de marzo al 24 de abril de 2007, Diputación de Guadalajara, 2007.

- DÍAZ GARCÍA, M. S., «Notas sobre la antigua tejería de Ambasaguas (Carranza)», *Etniker Bizkaia*, 10, 1996, pp. 148-159.
- GARCÍA CAMINO, I., «Tejería de Tellería», *Arkeoikuska*, 8, 2009, pp. 293-294.
- GARMENDIA LARRAÑAGA, J., «La elaboración de la teja en Lanz», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 39, 1982, pp. 447-459.
- LAHOZ ROY, J., «El barro. nateria tradicional de una tejería», en *Etnología y tradiciones populares (Congreso de Zaragoza-Calatayud)*, tomo II-Comunicaciones, 1987, pp. 249-267.
- MAORAD, A.; RIVAS, F. A., *Técnicas tradicionales de construcción en Aragón. Monegros*, edición electrónica del Servicio de de Patrimonio Etnológico Lingüístico y Musical de la Diputación de Aragón, [http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/tecnicas/portada], 2002.
- MONESMA, E., *Las tejas, Los tejados de losa, las velas, Las barricas de roble, La cerámica negra, La almazara*, Pyrene, 1998, «Oficios perdidos», IV, video.
- MORAZA BAREA, A., «Tejería de Tellerigain», *Arkeoikuska*, 1981-1982, 1991, pp. 166-168.
- «Tejería de Terlenguiz», *Arkeoikuska*, 90, 1991, pp. 59-60.
- «Tejería de Kortaberria (Segura)», *Arkeoikuska*, 94, 1995, pp. 212-216.
- «Tejería de Uriberri Berri (Usurbil)», *Arkeoikuska*, 95, 1996, pp. 441-448.
- «Tejería de Ansotegi (Etxebarria)», *Arkeoikuska*, 2, 2003, pp. 366-368.
- «Arqueología de las actividades productivas: las tejas», *Kobie*, «Anejos», 6, vol. 2, 2004, pp. 683-692.
- «Tejería de Altzibar», *Arkeoikuska*, 9, 2010, pp. 416-418.
- «Tejería de Tellería», *Arkeoikuska*, 10, 2011, pp. 250-255.
- ORDUNA PORTÚS, P. M., «La gran tejería mecánica de Mendillorri: trabajo práctico de arqueología industrial», *Trabajos de Arqueología de Navarra*, 16, 2002-2003, pp. 227-242.
- PALACIOS MENDOZA, V., *Patrimonio arquitectónico en la Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa, elementos menores*, Diputación Foral de Álava, 2003.
- RIVAS GONZÁLEZ, F. A.; CHUECA YUS, V., *Espacios vividos, identidades construidas, arquitectura popular en las Tierras del Moncayo*, Asociación para el desarrollo de las tierras del Moncayo (ASOMO), 2008, pp. 53-55.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. et al., «Complejo tejero El Enciscal (Lanciego)», *Arkeoikuska*, 4, 2005, pp. 184-195.
- ROLDÁN MORALES, F. P., *Arquitectura popular de la provincia de Valladolid*, Diputación Provincial de Valladolid, 1996.
- TRIGO DÍAZ, F., *Zanqueando cos Cabaqueiros*, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra, Servicio de Publicaciones, 2001.
- VV. AA., *Tejas y tejeros, Piedra de Rayo*, 39, febrero de 2012.

ANEXOS

Anexo I

Archivo Municipal de Yesa, Obras Municipales (1865-1972), caja 13 (13/7), 4 de diciembre de 1932.

Condiciones estipuladas entre el Ayuntamiento de Yesa y don Francisco Ferriz Berenguer, para la construcción y explotación una tejería municipal

El Ayuntamiento de Yesa, representado por su Alcalde D. Santos Orduna Les, y Secretario D. Fcº Javier Ancil Oteiza, de una parte y Don Francisco Ferriz Berenguer, mayor de edad, tejero y vecino de Sos (Zaragoza) de la otra, suscriben el presente contrato para la construcción de una tejería municipal en la jurisdicción del municipio contratante, bajo las condiciones siguientes:

1ª El Ayuntamiento facilitará los obreros necesarios y el materia al pié de obra, para las construcciones que se proyectan.

2ª La tejería estará compuesta de un edificio de 3,50 x 3,50 mts. destinado a horno. De otro edificio de una 16 x 8 mts. y con tejado de dos vertientes, destinado a almacenar unas ochenta mil piezas de obra terminada, siendo el horno para la cocción de unas nueve mil piezas por cocida. Estos edificios estarán contruidos de piedra, adobe y barro.

3ª La dirección de la obra de construcción correrá a cuenta del Don Francisco Ferriz quien percibirá por su trabajo un jornal de siete pesetas diarias.

4ª Si terminada la construcción de la obra esta no fuese de satisfacción del Ayuntamiento, después de oír a dos peritos uno por cada parte, hará las observaciones pertinentes al Sr. Ferriz quien se obliga a subsanar los defectos que hubiera, siendo de sus cuenta los gastos que con este motivo se ocasionasen.

5ª Es de cuenta del Ayuntamiento y de su conveniencia señalar tiempo para dar principio a la construcción de la tejería que se proyecta no pudiendo pasar del mes de Abril del año mil novecientos treinta y tres y considerándose rescindido el contrato si no se empieza para dicho mes.

6ª Durante el primer año de explotación de la tejería, estará al frente de la misma como tejero D. Francisco Ferriz y en los años siguientes se le concede el derecho de tanteo (prioridad). Durante el primer año regirán en la explotación de la tejería las condiciones siguientes:

- a) Para el arranque de materiales y demás operaciones precisas, no pondrá ningún bracero el Ayuntamiento.
- b) Es obligación del Ayuntamiento el poner la leña necesaria para la obra al pié del horno.
- c) La temporada de trabajo durará desde el mes de Marzo hasta el mes de Octubre del mismo año.
- d) El Ayuntamiento podrá rechazar la obra que no este a satisfacción excepto cuando se haya faltado a la cláusula b).
- e) El D. Francisco Ferriz percibirá por cada ciento de piezas de teja o ladrillo que entregue la cantidad de ocho pesetas.
- f) Entregada la obra será colocada por el tejero y peones del Ayuntamiento de la cabaña almacén, entregándose la llave de la misma en la Alcaldía.
- g) La confección de ladrillo o tejas encarnados será objeto de nuevo condicionado.
- h) El tejero se compromete a entregar al Ayuntamiento terminada la época la cantidad de cuarenta millares de teja y veinte millares de ladrillo corrientes, salvo los casos de fuerza mayor.

7º Este condicionado no podrá ser variado sino por conformidad escrita por ambas partes contratantes se obligan por sí y su representado a respetar cedente contrato, respondiendo del cumplimiento del mismo con su propios bienes y lo firman en Yesa a cuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y dos.

Anexo II

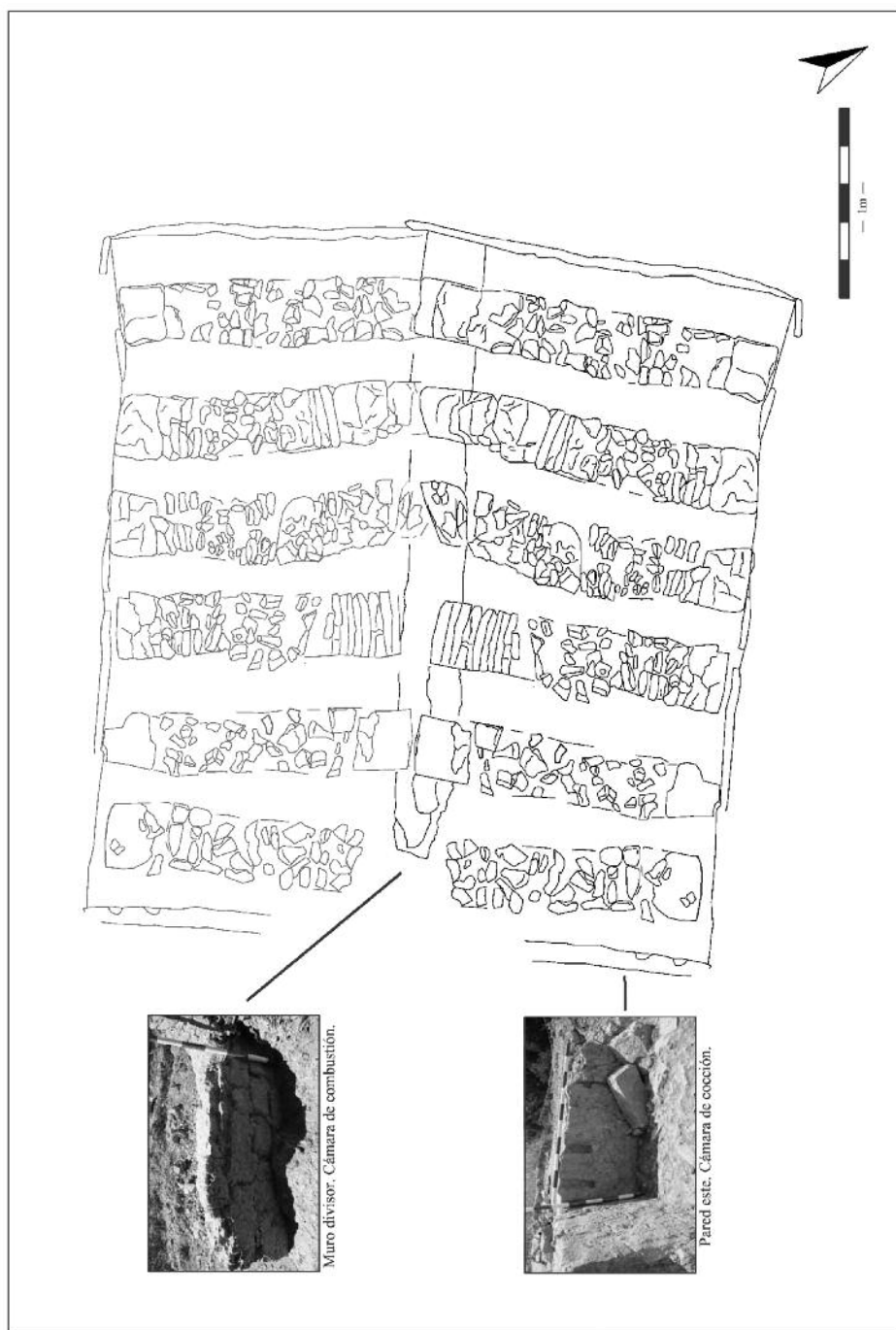
Archivo Municipal de Yesa, Cuentas municipales (1850-1885), caja 9, 1867.

Cuentas que da Tomás Imízcoz depositario de fondos municipales forma por cargo y data y presenta a la corporación para su aprobación correspondientes desde el 9 de enero de 1967 al 1 de enero de 1968

| Cargo | Reales Maravedís |
|--|------------------|
| Item el 18 de agosto y del mismo de teja | 344.....10 |
| Item del secretario por importe de teja | 40 |
| Data | |
| Item al Alcalde por dos comisiones en busca de teja..... | 8.....20 |
| Item en vecinal para los que fueron por la teja un cántaro de vino...3..... | 20 |
| Item a Bonifacio Berradre por un ciento de ladrillo para la obra13..... | 20 |
| Item a “ “ por ciento treinta ladrillo | 16.....20 |
| Item al tabernero por medio cántaro de vino para los que fueron por teja..... | 2 |
| Item al tabernero por cántaro y medio de vino para vecinal de la Tejería..... | 6 |
| Item a Nicolás Viadurre por dos jornadas haciendo adoves..... | 12 |
| Item al tejero hoy día 8 de junio..... | 150 |
| Item a Lorenzo Lacasa por 204 robos de yeso | 351 |
| Item al Sr. Alcalde por 5 días de jornal en la Tejería | 70 |
| Item al Sr. Alcalde por 5 días en el monte y uno en la madera | 30 |
| Item al Sr. Alcalde por un terrero | 1.....20 |
| Item Nicolas Vidaurre por 4 días en el monte | 20.....20 |
| Item Nicolas Vidaurre por 1 jornal de comisión..... | 5 |
| Item Nicolas Vidaurre por 1 canasto y 1 terrero | 3.....20 |
| Item Nicolas Vidaurre por medio jornal en la madera..... | |
| Item a José Espinal por dos días en el monte y 1 en comisión | 14 |
| Item en el vecinal de la Tejería se gastó 2 cántaros y medio de vino..... | 10 |
| Item a Lorenzo Lacasa por 5 jornales en la Tejería y 3 sacando piedra | 48 |
| Item a Lorenzo Lacasa por 4 jornales en el monte | 20 |
| Item a Lorenzo Lacasa por dos días haciendo adoves para la Tejería | 20 |
| Item a Tomás Imízcoz por 8 jornales en la Tejería de padre e hijo | 48 |
| Item a Tomás Imízcoz por 5 jornales en el monte..... | 25 |
| Item a Tomás Imízcoz por 1 en la madera | 5 |
| Item a Tomás Imízcoz por dos canastos y dos terreros | 5 |
| Item a Tomás Imízcoz por una borronera para la puerta de la Tejería | 3 |
| Item a Tomás Imízcoz por 2 tablas | 3 |
| Item a Laureano Labairu por dos días en el monte..... | 10 |
| Item por una cerraja para la puerta de la Tejería..... | 6 |
| Item por 300 clavos para clavar las tablas y puerta de la Tejería | 6 |
| Item a Pedro Erro por una jornada de las dos caballerías trayendo teja..... | 10 |

| | |
|--|-----------|
| Item a Nicolás Vidaurre por 54 robos de yeso..... | 100 |
| Item en el vecinal de la Tejería cortando la leña se gastaron 9 cántaros y 13 pintas | 43.....32 |
| Item a Lorenzo Lacasa por 3 jornales en la Tejería | 18 |
| Item entrando la leña en la tejería en los dos días se gastaron 10,5 cántaros de vino..... | 588 |
| Item al señor Alcalde por 3 jornadas en la Tejería y 1 día de comisión..... | 22 |
| Item en una reunión del Ayuntamiento y el día que fueron haver y contar la teja se gastó 6,5 pintas de vin | 2 |
| Item al tejero por cuenta de la teja..... | 330 |
| Item a Lorenzo Ortiz por los marcos y reglas para el tejero | 4.....20 |
| Item al Sr. Alcalde por un jornal entrando la teja y tapando la caseta..... | 6.....20 |
| Item al mismo por traer 1230 piezas de ladrillo y teja para el de (...) a 30 maravedís el ciento, además trajo 5 robos de yeso. Se le pago | 10.....20 |
| Item a Cristóbal Villanueva por un día..... | 6 |
| Item a Tomás Imízcoz por 6 jornadas en la Tejería de los hijos y de el..... | 36 |
| Item a Cristóbal Villanueva por carrear de la Tejería 1016 piezas de ladrillo y tej | 7.....24 |
| Item a Ignacio Cemborain por 550 tejas..... | 45 |
| Item Ignacio Berradre por 485 tejas..... | 3.....25 |
| Item a Saturnino Murillo por 480 tejas..... | 3.....24 |
| Item a Lorenzo Ochoa por 936 ladrillos y 4 robos de yeso..... | 7.....30 |
| Item al tejero por cuenta de la teja hoy 18 de agosto | 364 |
| Item para los que fueron a la quemada de la Tejería dos pintas de vino | 8.....24 |
| Item a Tomás Imízcoz por reconocer la teja..... | 10 |

Anexo III



Reconstrucción de la planta de la cámara de combustión. En color negro los restos conservados.

RESUMEN

El tejat de Apadul (Yesa, Navarra)

En este artículo se presentan los resultados del estudio de los restos arqueológicos del tejat de Apadul de Yesa (Navarra). Se corresponde con la zona soterrada de un horno de tiro vertical de origen árabe de doble arcada, del cual solo se conserva la entrada o boquera y la cámara de combustión o caldeo norte. El análisis se completa con una revisión de las fuentes documentales y con el desarrollo de una serie de encuestas a vecinos del municipio. De esta investigación se concluye que se trata de un complejo tejero preindustrial construido en 1933 y abandonado en la década de los años 50.

Palabras clave: tejería; tejat; tejas; tejero; horno; cámara de combustión; Yesa; Navarra.

ABSTRACT

Apadul Tile-works (Yesa, Navarre)

In this article we present the results from a study on the archaeological site of Apadul located in Yesa (Navarre, Spain). The site corresponds to the buried part of a vertical air intake kiln with double arcades of Arabic origin. Only the entry and the combustion chamber remain in place. The analysis is complemented with a review of different documentary sources including local and regional archives, and related publications; and with a battery of interviews to local residents. The results obtained allow us to conclude that the site is a pre-industrial «tile production centre», built in 1933 and abandoned in the fifties.

Keywords: Tile-work; tile-maker; kiln; combustion chamber; Yesa; Navarre.